

TERMINOS Y CONDICIONES

FRONTERA INTERNATIONAL TRADING S.A.S MIGO RIDE DE FUTURE FRONTERA INTERNATIONAL TRADING S.A.S, identificada con NIT No. 900153821 – 1, (en adelante MIGO o MIGO RIDE DE FUTURE) con domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la carrera 15 # 85 – 31 donde podrá ser notificada, Número de teléfono de contacto 3330333694 y correo electrónico servicioalcliente@vivetumigo.com. En cumplimiento de la Ley 1480 del 2011 por la cual se expidió “El Estatuto del consumidor” y teniendo en cuenta los canales digitales usados para la comercialización de sus productos, presenta para el conocimiento de sus clientes los Términos y Condiciones de sus productos así:

1. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS:

Las características y especificaciones de cada uno de los productos, y referencias ofrecidas por MIGO se pueden consultar en el siguiente link: <https://vivetumigo.com/categoria-producto/scooters-electricas/>. Donde los clientes tendrán acceso completo a cada uno de los atributos de los productos que adquieren; aquí podrán encontrar capacidad del motor, colores disponibles, condiciones de velocidades, capacidad, tamaño, tipo de empaque, dimensión del empaque, peso, suspensión y posibilidades de GPS. Por lo que el cliente reconoce y acepta que antes de realizar la compra efectiva del producto que adquiere, ha revisado las características y atributos del producto y conoce sus capacidades. Por tanto, MIGO solo responderá por las calidades publicadas en su página, conocidas previamente por el cliente.

2. INSTRUCCIONES GENERALES DE USO Y MANUALES DE USO:

Las instrucciones generales de uso, y el manual según cada referencia están disponibles para ser consultadas por el cliente en todo momento en nuestra página: <https://vivetumigo.com/categoria-producto/scooters-electricas/>. Sin embargo, el cliente reconoce que se le entregó dicha información ya sea de forma física al momento de la compra o una vez realizada esta, mediante canales digitales como correo electrónico o WhatsApp. El cliente se compromete a leer atentamente los manuales de su referencia y a ejecutar el producto según los manuales que manifiesta conocer. Adicionalmente el cliente se compromete a estar atento a las instrucciones y consejos de seguridad suministradas por MIGO por medio de sus canales electrónicos. Sin embargo, el cliente reconoce que el suministro de esta información preventiva y colaborativa por parte de MIGO, en ningún momento compromete a este último sobre cualquier accidente que pueda tener el cliente con ocasión a la ejecución del producto atendiendo o no los consejos suministrados de forma preventiva por parte de MIGO. El cliente se compromete de forma expresa a usar y manejar el producto con la observancia de todas las medidas de seguridad establecidas como lo son; uso apropiado de casco, rodilleras, coderas y demás elementos que busquen proteger su integridad, toda vez que el cliente conoce que, para el uso del producto, necesariamente desplegará una actividad peligrosa que consiste en el operación y manejo de la Scooter que adquiere. Por lo que reconoce que será el único responsable de los daños que se pueda causar a si mismo o a terceros durante la operación o manejo del producto adquirido en Carrera 15 N° 85 -31

3. PRECIOS DE LOS PRODUCTOS:

Los precios actualizados de cada uno de los productos están disponibles en todo momento para ser conocidos por los clientes en el siguiente enlace: <https://vivetumigo.com/categoria-producto/scooters-electricas/>. Sin embargo, el cliente reconoce de forma expresa que conoció antes, durante y después de su compra los precios exactos de los productos que adquirió y que recibió efectivamente la factura correspondiente, con todas las discriminaciones por conceptos de precio, IVA y demás cargos según el caso en concreto. El cliente manifiesta, además, que el precio que pagó por concepto de compra del producto no incluye los valores que se le cobrarán a futuro por conceptos de mantenimientos preventivos, estipulados en el numeral de política de garantía y los valores de los repuestos que deban ser cambiados por uso y desgaste normal del producto o en cualquier otro momento. El cliente reconoce también, que se le informó sobre los precios exactos del producto y que, de haber adquirido su producto en descuento, la adquisición efectiva del mismo dependerá de la existencia de la referencia y la vigencia de la promoción respectiva.

4. DETALLES DE LA ENTREGA Y ENVIÓ DEL PRODUCTO

En relación los detalles de la entrega del producto, el cliente reconoce que:

- Los tiempos de entrega se determinan de forma diferente para cada caso en concreto, según la disponibilidad del producto o la importación de la serie solicitada por el cliente, dicha información se le suministrará al cliente antes de realizar su compra. Por tanto, el cliente manifiesta expresamente que acepta las condiciones de entrega que le son informadas. A su vez MIGO, se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para realizar las entregas en el menor tiempo posible.
- En caso de que el producto solicitado por el cliente sea una referencia que deba ser importada por MIGO, el cliente reconoce que se le informó que si bien, hay fechas estimadas de embarque y fechas estimadas de arribo, entiende que una vez solicitada la carga y entregada la carga al embarcador, la llegada a el país del producto y su entrega efectiva depende de las aprobaciones de la línea naviera de aprobación de embarque de carga peligrosa (IMO) y la confirmación de embarque de la línea. Por lo que consiente que dichas variables pueden afectar los tiempos de entrega y que por tanto en estos casos no es posible estimar una fecha cierta de entrega efectiva del producto, por lo que reconoce que las fechas que le son suministradas por parte de MIGO son solo fechas tentativas y no fechas ciertas de entrega, por lo que entiende que en caso de retardo en la entrega no podrá ejercer reclamo alguno sobre la tardanza en la recepción del producto la cual estará condicionada a la importación efectiva y no por tanto no es responsabilidad de MIGO. Sin significar esto que el cliente este renunciando a sus derechos.
- Si la entrega es en Bogotá y el producto comprado por el cliente está disponible para entrega, el cliente puede elegir que se le envíe el producto asumiendo los costos y la responsabilidad del envío, o puede recogerla directamente en la dirección de nuestro domicilio con cita previa para la entrega. Normalmente, la entrega en cualquiera de los dos casos se da en lo posible al día siguiente de la compra. Sin embargo, puede tardar más en razón a que el equipo debe ser alistado y revisado. Adicionalmente, durante este término de tiempo se lleva a cabo la formalización de los detalles de creación de cliente en las bases de MIGO.

• Si el cliente está en otra ciudad diferente a Bogotá y hay disponibilidad del equipo que solicita, se hace envío del producto con un costo adicional asumido por el cliente bajo su entera responsabilidad, y se da el mismo proceso. En estos casos vía WhatsApp o correo electrónico se envía una prueba de entrega que consta de un video del estado de

funcionamiento del equipo previo al empaque para que en caso de haber fracturas o reclamaciones de rayones posteriores, estos puedan ser reclamados directamente a la compañía transportadora. Por lo que el cliente reconoce que en caso de escoger esta modalidad el transporte u alguna otra, en todo caso se hace por su cuenta y riesgo.

• En todos los casos, si el cliente escoge que el producto le sea enviado, esta elección se hace por su cuenta y riesgo, por lo que al momento en que MIGO le entrega el producto a él transportador se entiende cumplida su obligación de entrega derivada del contrato de compraventa, por tanto, el comprobante de recibido por parte del transportador será prueba suficiente para que MIGO se libere de cualquier responsabilidad, pues el cliente es consiente que el transporte se hace por su cuenta exclusiva.

• Si MIGO no puede suministrar algún producto requerido o pagado, por falta de stock o inventario de alguna de las referencias seleccionadas, MIGO podrá a su discreción cancelar el pedido y/o únicamente entregar los productos frente a los cuales si existe disponibilidad. Naturalmente, comentándole al cliente de inmediato y reembolsando el dinero al medio de pago por el que se realizó el pedido a la mayor brevedad. El cliente reconoce que los productos ofrecidos por MIGO pueden agotarse, sin embargo, MIGO siempre hará su mejor esfuerzo para cumplir satisfactoriamente el pedido u ofrecerte alternativas con productos sustitutos o similares.

• Los periodos de entrega son simples referencias suministrados por MIGO o por los transportadores en caso de que el producto sea enviado. Por esta razón, no se consideran fechas límite de entrega, por lo que los tiempos de entrega podrán superar los 30 días calendario, aceptando el cliente que no ejercerá su derecho de resolución o terminación, pues renuncia a estas posibilidades. El hecho de que por alguna circunstancia se exceda el periodo de entrega de 30 días, no existe o habrá lugar a compensación de ninguna índole, pues como se estableció anteriormente, el transporte y sus condiciones son ajenas a MIGO.

• El cliente que decida pagar por el envío del producto, puede escoger pagar el costo de envío en la página de MIGO o no. Si decide pagar directamente en la página, éste se envía regularmente por INTERRAPIDISIMO. El cliente tiene igualmente la elección de recoger en tienda sin cargo alguno y con un agendamiento previo de recogida. En caso de que pague por la página y que el valor de envío supere el cobrado por el transportador para el lugar de destino, la diferencia debe ser cubierta directamente por el cliente.

• Si el cliente eligió recoger en tienda, pero luego resuelve que prefiere que le sea enviada a su domicilio, tiene la potestad de elegir a través de qué transportadora se envía pagando por el transporte.

POLÍTICA DE GARANTÍA

COBERTURA PARA SERIES 350W, 500W, 600W, 700W, 800W, 1600W, 2000W, 2400W, 2600W Y 3900W

FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS, bajo su marca MIGO RIDE THE FUTURE, garantiza que, los Scooter Eléctricos MIGO están exentos de defectos materiales y de fabricación, durante un período de 15 meses, en circunstancias de uso normal a partir de la fecha de compra de dicho producto, con arreglo al correspondiente manual de usuario y sujeto a su adecuado uso, puesta en marcha y mantenimiento.

La única y exclusiva obligación de **FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS**, bajo su marca MIGO RIDE THE FUTURE, y el único exclusivo derecho del Comprador, en relación con reclamaciones derivadas de la presente garantía se limitará, a elección de **FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS**, bajo su marca MIGO RIDE THE FUTURE, a:

- (i) sustituir un Producto defectuoso.
- (ii) reparar un Producto defectuoso o que no cumpla las especificaciones.
- (iii) realizar un abono por el valor del precio de compra de este.

EXCLUSIONES Y LIMITACIONES DE LA GARANTIA

La presente Garantía no será de aplicación si previamente el cliente o usuario no ha cumplido con presentar su equipo a los respectivos mantenimientos preventivos informados al momento de la compra y que se dan en los siguientes momentos:

MANTENIMIENTO	KMS	PROCEDIMIENTO A REALIZAR
PRIMER MANTENIMIENTO	500 kms ó 3 meses Lo que suceda primero	<ul style="list-style-type: none"> a. Revisión de esquemas de manejo y Registro de recomendaciones sobre el mismo. b. Revisión de Continuidades de corriente y voltajes de batería. c. Desarme y cepillado de pastillas de freno o bandas, balance de las mismas, armado y ajuste completo. d. Ajuste general de tuercas, bujes, graduadores y ejes centrales. e. Limpieza general del equipo.
SEGUNDO MANTENIMIENTO	1000 kms ó 6 meses Lo que suceda primero	<ul style="list-style-type: none"> a. Revisión de Continuidades de corriente y voltajes de batería. b. Desarme y cepillado de pastillas de freno o bandas, balance de las mismas, armado y ajuste completo. c. Ajuste general de tuercas, bujes, graduadores y ejes centrales. d. Según estado general de pastillas de freno, se procede a invertir las mismas con el fin de lograr su máximo desgaste.

<p>TERCER MANTENIMIENTO</p>	<p>1500 kms ó 9 meses Lo que suceda primero</p>	<p>a. Revisión de Continuidades de corriente y voltajes de batería. b. Desarme y cepillado de pastillas de freno o bandas, balance de las mismas, armado y ajuste completo. c. Ajuste general de tuercas, bujes, graduadores y ejes centrales. d. Sugerencia de cambio de pastillas de freno (Si se requiere). e. Limpieza general del equipo.</p>
<p>CUARTO MANTENIMIENTO</p>	<p>2000 kms ó 12 meses Lo que suceda primero</p>	<p>a. Revisión de Continuidades de corriente y voltajes de batería. b. Desarme y cepillado de pastillas de freno o bandas, balance de las mismas, armado y ajuste completo. c. Ajuste general de tuercas, bujes, graduadores y ejes centrales. d. Según estado general de pastillas de freno, se procede a invertir las mismas con el fin de lograr su máximo desgaste. e. Limpieza general del equipo.</p>

Los precios de cada mantenimiento son dictaminados según la serie. Consulte con el asesor.

Con carácter general estarán exentos de los derechos de garantía aquí establecidos, los daños y fallos de funcionamiento o de servicio de los Scooters MIGO que tengan su origen en:

- Accidentes, o uso negligente, impropio o inadecuado en el transporte, manipulación y/o almacenamiento.
- No respetar las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento establecidas en el manual y normativas técnicas y de seguridad vigentes, de rango local, nacional o internacional, que le fueran de aplicación en cada momento.
- Modificaciones realizadas por personal no competente. Entiéndase por personal competente a profesionales o centros de servicio autorizado directamente por nuestra MARCA con experiencia en instalaciones electrónicas
- Daños producidos por inundaciones, plagas, terremotos, acciones de terceras partes o cualesquiera otras causas de fuerza mayor ajenas a las condiciones normales de funcionamiento del equipo y control de las Scooter MIGO.
- Impacto de objetos volantes procedentes o no de causas de fuerza mayor.
- Situaciones anormales de fatiga física, térmica o eléctrica que generen sobre esfuerzos y no estén dentro de las características de desempeño de la referencia en uso por parte del propietario.
-

Los derechos de garantía aquí establecidos no cubren los costes de transporte de las Scooter MIGO, así como tampoco de elementos defectuosos, derivados de la devolución a FRONTERA

INTERNATIONAL TRADING SAS y su marca MIGO RIDE THE FUTURE.

EXCEPCIONES DE GARANTÍA

La garantía no cubre refacciones de componentes desgastados o dañados por uso normal ni tampoco lo siguiente:

1. Haber sometido el vehículo a esfuerzos superiores a su destino original y a su capacidad y/o a malos hábitos de manejo, entendidos estos como todos aquellos diferentes a los expuestos en la entrega inicial del producto y/o a los publicados en los canales de comunicación dispuestos para ello tales como YouTube, Instagram, Facebook o cualquier otro medio de difusión masiva utilizado por FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS.
2. Vehículos, cuya condición original haya sido modificada sin autorización expresa de MIGO RIDE THE FUTURE.
3. Vehículos que presenten evidencia de manejo con más de 1 persona a la vez.
4. Vehículos usados para competencia por fuera de los eventos promovidos o autorizados por MIGO RIDE THE FUTURE.
5. Daños causados por accidentes, choques o malos tratos, negligencia o descuido. Entendido el mal trato como todo aquel definido por fuera de las instrucciones de uso y/o por fuera de las características de la Serie adquirida. Ej. Tratar una serie Urbana con condiciones de manejo propias de Series Off Road.
6. Sólo se cubrirán reclamos por componentes del controlador, pastillas, mordazas de freno, bujes de dirección, cables, llantas y amortiguadores cuando estos presenten fallas por defectos de fabricación, no cubriéndose fallas debidas al desgaste normal de uso y/o a condiciones de impacto fuerte producto de mallas viales deterioradas.
7. Deterioro u óxido de partes pintadas y cromadas, piezas plásticas (Faros, Direccionales, Boceles, tornillos), lo cual puede ocurrir por exposición normal al sol y al agua y a uso cotidiano.
8. Equipos que presenten daños en el sistema eléctrico y que evidencien oxidación general temprana, entendido que es consecuencia de exposición a ambientes hostiles y húmedos que llevan a sulfatación y daño general.
9. Baterías que presenten sulfatación, humedad o goteo, así como evidencia general de barro o agua dentro de la cavidad de la tabla.
10. Vehículos que tengan alterado su velocímetro.
11. Vehículos que presenten arqueo y/o fractura del muelle central con arqueo y posibles evidencias de dobles en tubo principal de dirección y/o tornillería suelta, producto de un plan de cuidado del equipo deficiente y por fuera de las recomendaciones de FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS.
12. Vehículos que no completen el plan de mantenimiento publicado durante su período de garantía. 500kms o 90 días, 1000kms o 180 días, 1500kms o 270 días, 2000kms o 365 días.
13. Vehículos que hayan estado sin operación por largos periodos de tiempo (superior a 15 días) y tengan afectación en tarjeta BMS y/o celdas de batería.
14. Vehículos que no hayan atendido recomendaciones de uso después de uno de los planes de mantenimiento y presenten conductas reiterativas de mal manejo y/o signos evidentes de uso inadecuado.
15. Evidencia de cambio de piezas por otras no originales durante el período de garantía.

16. Fractura de batería o desnivelación producto de fisuras ocasionadas por el mal estado de las vías.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD I) FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS no será responsable ante el cliente, ni directa ni indirectamente, de ningún incumplimiento o demora en la aplicación de sus obligaciones de garantía, que pudieran ser originadas por causas de fuerza mayor o cualquier otro incidente imprevisto y ajeno a la voluntad de FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS. II) La responsabilidad de FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS derivada del presente Certificado de Garantía estará limitada a las obligaciones

expresadas anteriormente y, cuantitativamente, al importe de la factura abonada por el cliente en concepto de compra del equipo objeto de reclamación, quedando expresamente excluida cualquier responsabilidad por daños indirectos tales como la pérdida de ingresos o beneficios de explotación. III) FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS únicamente será responsable

cuando el objeto de la reclamación sea consecuencia de una incorrecta instalación por parte de su Centro de Servicio Autorizado y se haya realizado bajo su responsabilidad. Asimismo, habiéndose llevado a cabo la instalación defectuosa por el consumidor pasa, FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS, únicamente será responsable, si se debe a un error en las instrucciones de montaje. IV) Queda excluido cualquier otro derecho de garantía que no se encuentre mencionado expresamente en el presente certificado. La garantía expresa arriba otorgada, se aplicará directamente al cliente o usuario, en virtud de las disposiciones legales. FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS excluye específicamente cualquier otra garantía

RECLAMACION DE LOS DERECHOS DE GARANTÍA

Cualquier cliente o usuario de SCOOTER MIGO y/o componentes suministrados por FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS, bajo su marca MIGO RIDE THE FUTURE, que se considere con razones justificadas para reclamar los derechos de garantía establecidos en el presente documento, deberá cumplimentar el Anexo 5. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE GARANTÍA que se encuentra publicada en nuestra website www.vivetumigo.com o habiendo sido solicitada en el CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO MIGO o vía email a garantias@vivetumigo.com y enviara al Dpto. de Servicio Post Venta de FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS, utilizando cualquiera de los siguientes medios:

Email: garantias@vivetumigo.com

Radicación directa en la Carrera 15 #85 – 31 Bogotá

Recibida dicha reclamación en FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS, el Dpto. de Servicio Post Venta procederá a su análisis, resolviendo su procedencia o no, justificadamente al amparo de lo establecido en el presente documento de Garantía Limitada, e informando de ello al cliente y de las instrucciones a seguir, en el plazo más breve posible.

Cuando la reclamación en virtud de la garantía justificase la devolución, FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS proporcionará en un plazo máximo de 15 días desde la fecha de Reclamación, un número de Autorización de Devolución (AD) y una dirección de envío a la que el Cliente deberá devolver el Aerogenerador y/o componente defectuoso. La devolución de la Scooter eléctrica MIGO o componente objeto de reclamación no podrá realizarse sin la previa autorización del Dpto. de Servicio Post Venta de FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS como titular de la marca MIGO RIDE THE FUTURE. El cliente o consumidor detallará el presunto defecto en el formato de Autorización de Devolución facilitado por FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS. Dicho documento acompañará la Scooter MIGO y/o componente defectuoso y llevará

registrado el número de Orden de Servicio que dio lugar a su entrada a Taller, así como toda la información de antecedentes necesaria para poder investigar la reclamación (fotos, ubicación, distancia y altura de obstáculos, entradas a taller o consultas previas, etc.). En el evento de autorizarse el reemplazo de piezas por garantía, será en exclusiva aquellas que

hayán presentado defectos de fabricación y no ninguna otra.

FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS se compromete a hacer uso de las obligaciones descritas en las Condiciones de la presente Garantía Limitada, y en el supuesto de reparación o sustitución por defecto imputable al fabricante, cubrir los costes de transporte de la importación para reposición, así como en caso de no haber su disponibilidad, tenerlos a disposición en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de la evaluación y aceptación. Si FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS llegase a determinar que el problema del Scooter Eléctrico MIGO no es debido a un defecto de materiales y de fabricación, entonces el Cliente deberá hacerse cargo de los costes de realización de pruebas y de tramitación que se generen. Los Productos defectuosos objeto de la reclamación, que no cumplan las especificaciones pasarán a ser propiedad de FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS, tan pronto como hayan sido sustituidos o abonados. Toda devolución de material o sustitución por FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS en virtud de las condiciones de Garantía, constituyen un arreglo total y la liberación de todas las reclamaciones posteriores de cualquier persona cubierta por daños y perjuicios u otra forma de reparación, y será un impedimento para cualquier litigio presentado posteriormente a la persona que acepta un acuerdo de este tipo.

PROCEDIMIENTO PARA SEGUIR POR EL CLIENTE O USUARIO

1. Llevar scooter eléctrico al centro de servicio MIGO para ser evaluada.
2. En caso de ser aceptada, aceptar la resolución de la Reclamación y las instrucciones a seguir determinadas por el Servicio Postventa de FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS.
3. Si procede la devolución del Scooter MIGO o el cambio de componente defectuoso: a) Cumplimentar el Formato de Autorización de Devolución facilitado por FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS con el detalle del número de Orden de Servicio, y acompañado de una copia del Formato de SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE GARANTÍA.
4. Hacerse cargo de los costes de realización de pruebas y trámites en el supuesto que FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS determinase que el problema del Scooter Eléctrico MIGO no es debido a un defecto de materiales y/o fabricación. 7. DERECHO DE RETRACTO De acuerdo con el derecho de retracto consagrado en el Artículo 47 de la ley 1480 de 2011 "Estatuto de El Consumidor", el término máximo para ejercer este derecho es de 5 días hábiles contados a partir de la entrega del bien o el momento en que recibiste el producto. En caso de ejercerse el producto deberá ser devuelto en las mismas condiciones en que fue recibido; es decir en perfecto estado, sin uso, sin rayones, sin secuelas de ejecución, limpio, con las marquillas y etiquetas. Los costos de transporte y demás, incurridos en la devolución del producto a las instalaciones de MIGO serán asumidos en su totalidad por el cliente. En caso de que se cumplan todas las condiciones mencionadas, MIGO devolverá la suma total pagada, sin descuentos o retenciones, y el término para la devolución del dinero no podrá exceder de 30 días calendario.

PROCEDIMIENTO PARA EJERCER EL DERECHO DE RETRACTO:

Para gestionar la devolución de un producto en virtud del derecho de retracto, debes hacerlo a través de: nuestro sitio web: www.vivetumigo.com , así:

- Realizar la solicitud de derecho al retracto y enviarla a nuestro correo: servicioalcliente@vivetumigo.com, informando el número de la orden y/o factura.
- Luego debes hacer llegar el producto a la dirección carrera 15 # 85 – 31 MIGO Servicio al cliente, donde se validará el estado del producto; recuerda que debe llegar sin usarse,

limpio y en perfectas condiciones (empaquete original). Si el producto no cumple con las condiciones de devolución te informaremos a través de un correo electrónico la razón por la cual no realizamos la devolución y se enviará el producto nuevamente a la dirección de entrega inicial con costos a cargo del cliente. B.

DEVOLUCIÓN DE DINERO: Una vez realizado el procedimiento establecido para ejercer el Derecho de Retracto, y verificado el estado del producto por parte de MIGO. La devolución del dinero se realizará a través de transferencia, aproximadamente dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes de recibir el producto en el domicilio de MIGO. Por temas de seguridad, la mejor opción siempre será efectuar el reembolso del dinero a la misma cuenta que originó la transacción o a quien realizó la compra, es decir, quién esté registrado en la tienda virtual

EXCLUSION DE DAÑOS POR ACCIDENTE Y ACTIVIDADES PELIGROSOS: Al aceptar nuestros términos y condiciones, el cliente reconoce que al adquirir y manejar nuestros Scooter, ejecutan una actividad peligrosa y por tanto manifiestan que cualquier daño directo o indirecto que se generen así mismos, al producto o a terceras personas, serán de su exclusiva responsabilidad presumiéndose su culpa, y por tanto no existe corresponsabilidad ni solidaridad alguna entre MIGO y sus clientes por daños generados en la ejecución del producto que se ocasionen en el marco de un accidente de tránsito o en circunstancias de cualquier naturaleza. Para hacer válida la garantía y los demás términos contractuales aquí descritos, el cliente debe firmar el presente documento en físico o en su defecto descargarlo de nuestra página www.vivetumigo.com y enviarlo firmado a nuestro correo: garantias@vivetumigo.com o como mínimo devolver un correo electrónico manifestado su plena aceptación sobre lo aquí dispuesto. Firmo el presente documento en pleno uso de mis facultades y estando en pleno conocimiento y conformidad.

FRONTERA INTERNATIONAL TRADING SAS bajo su marca MIGO RIDE THE FUTURE, se reserva el derecho de suministro de un modelo diferente de Scooter o de componente para atender las reclamaciones aceptadas de garantía, en concepto de sustitución y en el caso de que el modelo original hubiera dejado de fabricarse. En este supuesto, el nuevo modelo será de iguales o superiores prestaciones.

Firmo el presente documento en pleno uso de mis facultades y estando en pleno conocimiento y conformidad.

Firma de cliente o persona autorizada

Documento de Identidad

Fecha

Factura

